



Decanatura CIFAL 2025 - 2028 **Consolidando excelencia y confianza**

Un compromiso con la dignidad, la eficiencia y el bienestar.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**



WBER ORLANDO RÍOS ORTIZ

Magíster en Administración de Negocios (MBA) por la Universidad EAFIT, Especialista en Gerencia del Desarrollo Humano por la Universidad EAFIT, Especialista en Mercadeo Gerencial por la Universidad de Medellín y Químico Farmacéutico por la Universidad de Antioquia.

- *Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior Universitario, noviembre de 2022 a noviembre de 2026.*
- *Representante del Consejo Académico ante el CODI, 2019 – 2021.*
- *Coordinador Comité de decanos del Área de la Salud ante el Consejo Académico, noviembre de 2021 a diciembre de 2022.*

Se ha desempeñado como profesor de cátedra desde el año 2009 a la fecha, como profesor ocasional de medio tiempo desde el año 2010 al 2016. Se encuentra adscrito a la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias. Distinción Excelencia Docente Área de la Salud 2018.

Cuenta con experiencia administrativa, como Director de Aseguramiento de la Calidad de Laboratorios Mineralin SAS, desde el año 1997 al 2000; Director de Producción de Laboratorios Mineralin SAS, desde el año 2000 al 2005; Director Administrativo y de Operaciones de Laboratorios Mineralin SAS, de 2005 a 2015; Director Técnico de Laboratorios Rande SAS, de 2015 a 2016; Vicepresidente de la Asociación Nacional de Programas de Tecnología en Regencia de Farmacia – ACOPTERFAR, desde 2017 a 2019; Vicepresidente Nacional de la Asociación Colombiana de Programas de Farmacia - ASCOLPROFAR, de 2020 a 2022; Presidente Nacional de la Asociación Colombiana de Programas de Farmacia - ASCOLPROFAR desde 2022 a la fecha; Miembro de la Comisión Permanente COIFFA, 2023 a la fecha; Presidente de la Asociación de Laboratorios y Establecimientos Naturistas de Antioquia – ASONATURA, desde 2006 a 2007; Coordinador del Centro de Información y Documentación de Medicamentos, Alimentos, Cosméticos y Productos Naturales –CIDUA, de 2013 a 2016; Coordinador del Grupo de Estudio de Medicamentos Homeopáticos y Alternativos – GEMHA, adscrito al grupo de investigación de Tecnología en Regencia de Farmacia, desde 2014 a la fecha; Coordinador del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias entre 2016 y 2017; Jefe del Departamento de Farmacia de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias desde el año 2017 a 2019; y Decano en esa misma unidad académica, desde 2019 a la fecha.

Presentación

Ruta de la consolidación: estructura de sentido de nuestra propuesta

Cada uno de los componentes estratégicos de esta propuesta responde a una construcción colectiva, a la suma de las voces de los diferentes estamentos de la Facultad y da cuenta del propósito común que nos une. Para su estructuración utilizamos la noción de **Ruta de Consolidación como un mapa de acción** en el que planteamos acciones a lo largo de un camino recorrido, un sendero que estamos transitando y un horizonte por venir. Es en sí misma una hoja de ruta, pero a su vez es una metáfora para nuestra comunidad académica; expresamos en la Ruta de Consolidación una idea de tránsito colectivo, de búsqueda de sentido y de compromiso con iniciativas que venimos construyendo durante los últimos años.

La creación de Rutas de Consolidación para cada componente estratégico responde a la necesidad de dar sentido a una propuesta para los próximos tres años, sin perder de vista los procesos de transformación que está viviendo y ha vivido nuestra Unidad académica durante los años más recientes.

Estas rutas permiten visibilizar el **camino recorrido —nuestra línea base—** como acumulado de experiencias, resultados y activos que han moldeado una plataforma sólida, pero aún perfectible. **El camino en el que estamos, refleja las dinámicas actuales de cambio:** la innovación curricular, el fortalecimiento de las unidades de investigación y extensión, la construcción de alianzas y las apuestas territoriales por llevar una nueva idea de soberanía farmacéutica y alimentaria y formación para los desafíos actuales. Finalmente, **nuestro horizonte son las metas**, en sintonía con los lineamientos estratégicos académicos que definió la Facultad en un trabajo participativo y riguroso y que fue gestionado y dinamizado bajo nuestro liderazgo. Estas metas responden a desafíos formativos, sociales, científicos, territoriales y ambientales contemporáneos, promoviendo una formación crítica, digna y con capacidad de transformación.

Estas rutas expresan nuestra voluntad de avanzar con claridad estratégica, con responsabilidad y sentido universitario, orientando cada paso hacia una Facultad más pertinente y comprometida con los desafíos de su tiempo.

Lineamientos estratégicos académicos: horizontes avisorados

Durante 2024, un equipo de profesores y profesoras representantes de las diferentes áreas académicas de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, bajo el liderazgo de nuestra administración, y con el acompañamiento metodológico de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, abordaron el desarrollo de un ejercicio tendiente a la definición de un escenario apuesta de futuro para la unidad académica.

El ejercicio tuvo como referente la adopción de conceptos y metodologías propios de la prospectiva estratégica y se realizó con miras a identificar factores que manifestarán cambios, tendencias y posibilidades para las ciencias farmacéuticas y alimentarias. Con ellos se configuraron escenarios posibles para la facultad; llegando así, a un consenso en la elección de un escenario transformador, progresivo, posible y verosímil hacia 2040.

Junto con el Escenario Apuesta elegido, se plantearon cuatro líneas estratégicas, estructurantes del mismo, y marcos de referencia para el desarrollo misional futuro de la facultad, así: i) la renovación permanente de procesos de enseñanza-aprendizaje, ii) la generación de soluciones innovadoras y transformadoras sociales y sectoriales, iii) los desarrollos integrados en nuevos retos para el cuidado, el bienestar y la salud y, iv) el liderazgo interinstitucional en las transformaciones sociales y sectoriales.

Cada línea estratégica, se desplegó en transiciones, entendidas como transformaciones o estados de logro deseados en el tiempo, y en 22 “lineamientos estratégicos académicos” que marcan trayectorias para la materialización de la visión compartida y proponen pautas de actuación futura para la formulación de políticas, planes, programas o proyectos. De los 22 lineamientos estratégicos se desprenden más de 200 implicaciones, que dan origen a proyectos, políticas, planes y programas.

Dado que este trabajo fue gestionado y propiciado bajo nuestro liderazgo, es fundamental convertirlo en un horizonte de sentido para nuestra propuesta. Esta propuesta va más allá de materializar los lineamientos académicos estratégicos de facultad; se sustenta en un acumulado de experiencias y acciones en curso que denotan una visión clara y articulada del rumbo que vislumbramos. Esto evidencia nuestra capacidad para liderar la Facultad con solidez ante los desafíos que plantea el **Escenario Apuesta Consensuado**, que establece:

En 2040, la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias de la Universidad de Antioquia desarrolla, desde su misionalidad, programas, productos y servicios para la atención de los nuevos retos en torno a la prevención y el cuidado de la alimentación y la salud, en procura de una integración virtuosa de sus disciplinas y bajo un enfoque de Onehealth (una sola salud), privilegiando la personalización de soluciones acordes con el reconocimiento, la comprensión y la atención de necesidades y expectativas particulares de las comunidades y los actores de interés.

Sus procesos educativos se centran en la autonomía estudiantil, a partir de cambios pedagógicos, didácticos y curriculares que continuamente dan respuesta a las dinámicas e influjos del entorno; y la adopción decidida de estrategias de virtualización, hibridación y multimodalidad, soportadas en las nuevas tecnologías aplicables a los entornos educativos.

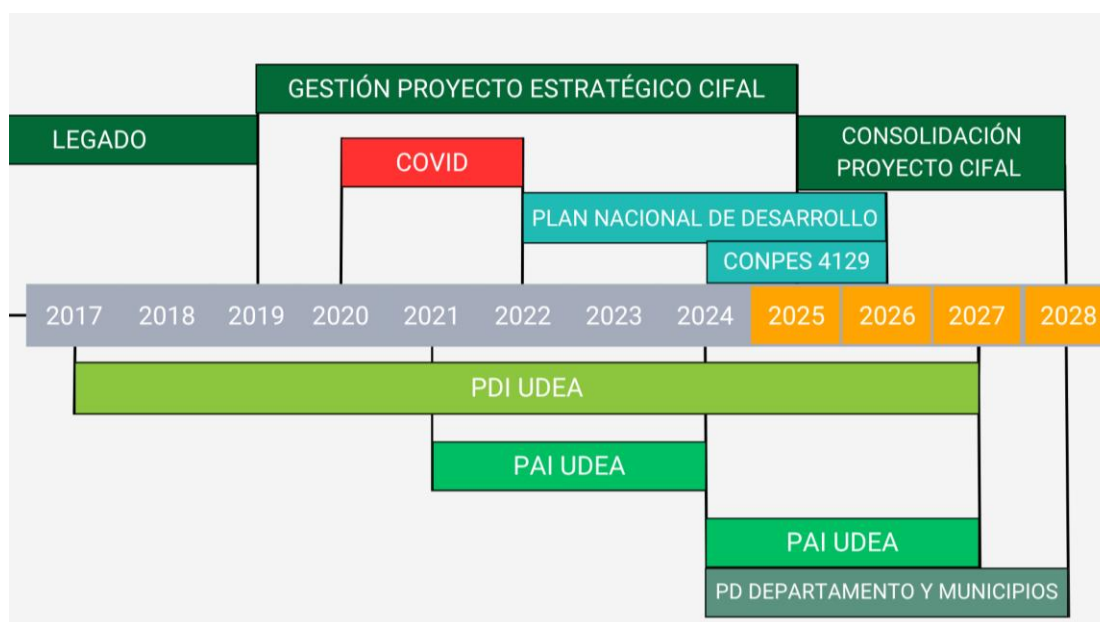
La investigación y la extensión en la Facultad son asumidas desde una postura de liderazgo innovador de los sectores farmacéuticos y alimentarios a nivel internacional, para la generación y transferencia de soluciones derivadas de tecnologías emergentes y convergentes, y en el fomento de una cultura emprendedora, que permeen a los procesos formativos y a las comunidades mismas, con miras a lograr impactos en los propósitos de la salud pública, la sustentabilidad ambiental y la reducción del hambre y la enfermedad.

La Facultad se posiciona como institución líder y direccionadora de agendas, políticas y programas en sus disciplinas, dirigidas al sector educativo y empresarial en un contexto global, a través de la intensificación de relaciones inter, multi y transdisciplinarias.

En este marco, es clave el trabajo mancomunado con actores del entorno, que potencian y apalancan la gestión académica, científica y administrativa de la

Facultad, destacándose, en primera instancia, la Universidad de Antioquia con todo el despliegue de sus capacidades y potencialidades; seguida de las plataformas, centros y organizaciones, tanto públicas como privadas, responsables e interesadas en la gestión de I+D+i; las diversas empresas del sector con sus necesidades e intereses en la materia, los entes y organismos orientadores de política y reguladores del sector en el país; las diferentes agremiaciones que acogen profesionales y expertos; y las agencias de cooperación internacional con sus estrategias de movilización de soluciones y generación de relaciones entre actores.

De igual forma, otros actores, conllevan una importante vigilancia, tales como las organizaciones internacionales de vigilancia en alimentos y farmacia como orientadores globales de agendas, políticas y desarrollos para el sector.



Gráfica. Línea de tiempo para la consolidación del proyecto estratégico de la Facultad.

La gráfica de la línea de tiempo para la consolidación del proyecto estratégico de la Facultad representa la evolución de un proceso estratégico que nace de un legado invaluable, sobre el cual hoy estamos construyendo con gratitud y compromiso, conscientes de que avanzamos gracias a quienes trabajaron arduamente por la Facultad antes que nosotros. Ese legado nos permitió realizar nuestra gestión durante los últimos años, avanzando decididamente, en armonía con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), incluso en medio de la crisis provocada por la pandemia de COVID-19. Ese impulso inicial nos llevó a tejer conexiones con planes de gran escala y de alcance institucional y territorial, articulándonos con el Plan de Acción Institucional (PAI) de la UdeA y logrando trascender hacia el Plan Nacional de Desarrollo y el CONPES 4129, así como los planes territoriales en departamentos y municipios (PD). Hoy asumimos con determinación el desafío de consolidar nuestro proyecto, dirigiéndonos hacia el 2028 con la convicción de que nuestra responsabilidad no es solo preservar lo logrado, sino amplificar su impacto, fortalecer sus raíces y seguir sembrando un futuro brillante para la Universidad y la Facultad.

Documentos de referencia para la construcción de esta propuesta colectiva

- Gobierno Nacional. Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, *“Colombia, potencia mundial de la vida”*.
- Gobernación de Antioquia. Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027, *“Por Antioquia Firme”*.
- Universidad de Antioquia. Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027, *“Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios”*.
- Universidad de Antioquia. Plan de Acción Institucional 2024-2027, *“Una Universidad que se consolida desde la diversidad de voces, ideas y conocimientos”*.
- Universidad de Antioquia. Proyecto Educativo Institucional 2022.
- Universidad de Antioquia. Plan de Acción de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias 2024-2027.
- Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias. Documentos de los procesos de Autoevaluación y Plan de Mejoras de los programas de pregrado y posgrado de la Facultad, generados de los últimos procesos de autoevaluación y acreditación.
- Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias. Proyectos Educativos de los Programas de pregrado y posgrado.
- Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias. Informe de gestión decanatura CIFAL 2022-2025, presentado al Consejo Superior Universitario.
- Lineamientos Estratégicos Académicos de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, 2025.

Componentes estratégicos

Decanatura CIFAL 2025 – 2028 Consolidando excelencia y confianza



Componente estratégico 1. Formación

Innovación curricular para consolidar la excelencia.

Reto:

Innovación curricular para una formación contextualizada, pertinente que apunte a un estudiante autónomo.

Ruta de la consolidación

I. El camino recorrido

- **Fortalecimos la pertinencia y calidad académica de los programas** en los territorios.
- **Apoyamos el trabajo de los Comités Permanentes de Autoevaluación** por programa y el Comité General de Autoevaluación CIFAL.
- **Articulamos la gestión documental** con los lineamientos institucionales (archivos, formatos, estándares).
- **Exploramos la modalidad de formación dual** en al menos un programa académico.
- **Avanzamos en la integración entre niveles de formación** (pregrado–posgrado) como base de la continuidad curricular.
- **Gestionamos la creación de nuevos programas académicos** con base en diagnósticos de pertinencia y necesidades del entorno:

- Especialización en cosméticos
- Especialización en calidad de la carne

II. El camino en el que estamos

- **Gestionando la creación de nuevos programas académicos** con base en diagnósticos de pertinencia y necesidades del entorno:
 - Tecnología en Procesamiento de Alimentos (TPA) - seis semestres
 - Profesional en Innovación en sistemas alimentarios – ocho semestres
 - Maestría en Ciencia Sensorial – tres semestres
- **Redimensionando el CIDUA hacia SOFYA** como centro articulador de innovación pedagógica y tecnológica. Adicionalmente, SOFYA continuará siendo la plataforma más importante de apropiación social del conocimiento en los saberes farmacéuticos y alimentarios. Esta iniciativa, como espacio dinamizador de la docencia, extensión e investigación, creará posibilidades de trabajo con impacto en los ámbitos académico, investigativo, empresarial y social.
- **Definiendo el Proyecto Educativo de Facultad (PEF)** en consonancia con el PEI y PEP de los programas.
- **Iniciando procesos de armonización curricular** entre las áreas de farmacia y alimentos y fomentando la interdisciplinariedad entre ellos y con otros campos del conocimiento.
- **Gestionando convenios** con instituciones del nivel nacional e internacional, que aporten a la internacionalización de los procesos académicos, como los suscritos con la Universidad de Bolonia o la Universidad de Chile.
- **Avanzando en la digitalización de procesos**, como un paso decidido para mejorar la calidad de la gestión académica, fomentando la trazabilidad, seguimiento y control de los procesos curriculares.

III. Nuestro horizonte

- **Propenderemos por un enfoque académico orientado por el aseguramiento de la calidad, la innovación curricular y la articulación** coherente entre niveles de formación, que responda a los desafíos científicos, sociales y regulatorios del país.
- **Ofertaremos procesos de formación para el autoaprendizaje.** Incluyendo formación en planificación autónoma del aprendizaje, manejo del tiempo y las emociones, trabajo colaborativo, pensamiento crítico, toma de decisiones y uso formativo de herramientas de inteligencia artificial.
- **Implementaremos programas de aprendizaje en comunidad** y cooperación con la industria, los prestadores de servicios de salud, la sociedad y el estado.
- **Crearemos redes de conocimiento** para actualización curricular permanente con actores del entorno social-productivo-regulatorio.
- Fortaleceremos las **cátedras abiertas con invitados nacionales e internacionales**, que permitan promover la cultura académica y científica, y que dinamicen la comunicación permanente con la comunidad académica. Por ejemplo, la cátedra CIFAL *Consolidando la excelencia y pertinencia académica y social*.
- Fortaleceremos el posicionamiento institucional de la Facultad ante públicos externos, a través de una estrategia de relacionamiento que permita **acercar nuestra oferta académica a colegios, aspirantes y comunidades educativas del país**, visibilizando el valor social, científico y profesional de las ciencias farmacéuticas y alimentarias.
- **Apoyaremos la articulación con los esfuerzos de formación docente** en metodologías activas y adaptadas a los estudiantes autónomos.

- **Contribuiremos a la propuesta de flexibilizar los currículos** mediante énfasis, líneas de profundización y trayectorias personalizadas.
- **Incorporaremos adaptabilidad curricular** para responder a transformaciones del entorno laboral y social.
- **Actualizaremos contenidos y metodologías** para alinearlos con los avances científicos, demandas sectoriales, sociales y los proyectos individuales de nuestra comunidad.
- **Homologaremos los procesos educativos** con los estándares y requerimientos internacionales.
- **Integraremos herramientas digitales avanzadas** en el proceso de enseñanza-aprendizaje. No únicamente desde la perspectiva de la virtualidad, sino mecanismos que le brinden a estudiantes y profesores posibilidades de enriquecer la presencialidad con estrategias didácticas en plataformas tecnológicas.
- **Implementaremos el software diseñado para la sistematización** de la información concerniente a los procesos de Renovación del Registro Calificado, Autoevaluación y Acreditación de los Programas de la Unidad Académica.
- **Afianzaremos la doble titulación para el Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias**, articulado con socios internacionales o nacionales.
- Estableceremos lineamientos para la **creación de nuevos programas y procesos de doble titulación** de pregrado y posgrado en la Facultad, incluyendo posibles programas de maestría en profundización, con criterios de pertinencia e impacto.
- **Exploraremos la formación técnica en temas relacionados con alimentos y farmacia** (por ejemplo, técnico en calidad de alimentos y técnico en servicios farmacéuticos), teniendo en cuenta las tendencias del mercado y las posibilidades de articulación con los programas profesionales.

Articulación del Componente Estratégico 1 con los planes de Desarrollo y de Acción institucionales, y con el Plan de Acción de la Facultad.

Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	
Tema estratégico 1: Formación integral de ciudadanos mediante la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.	Objetivo estratégico 1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.
Tema estratégico 2: Ciclos de vida de la comunidad universitaria.	Objetivo estratégico 2 Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria.
Plan de Acción Institucional 2024-2027	
Programa 2. Dinamización de la docencia, la investigación y la extensión en respuesta a las condiciones del contexto.	
Plan de Acción de la Facultad CIFAL 2024-2027	
Proyecto: Innovación curricular para el mejoramiento de los planes de estudio de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.	

Componente estratégico 2. Investigación e Innovación

Fomento de la generación y aplicación de nuevo conocimiento

Reto:

Investigación e innovación como motores de soluciones transformadoras frente a desafíos sociales, sectoriales y territoriales en las ciencias farmacéuticas y alimentarias para la consolidación de la excelencia.

Ruta de la consolidación

I. El camino recorrido

- Realizamos **un estudio de tendencias y líneas de desarrollo en investigación** en las áreas de medicamentos y alimentos a nivel global, cuyos resultados orientaron la planificación estratégica de los grupos de investigación de la Facultad.
- Brindamos **apoyo estratégico a los grupos de investigación, lo que permitió mantener la clasificación de los grupos ubicados en las más altas categorías, según Minciencias**. Asimismo, se implementaron acciones diferenciales para fortalecer aquellos grupos en categorías inferiores, logrando avances significativos en su producción y visibilidad científica.
- **Apoyamos proyectos de investigación y el fortalecimiento de los semilleros en los campus de Oriente y Urabá**, mediante la articulación con docentes ocasionales y actores regionales, promoviendo una investigación pertinente y con impacto local.
- **Acompañamos administrativa y académicamente a los profesores reconocidos por Minciencias** en las categorías Senior, Asociado y Junior, promoviendo su fortalecimiento. Se diseñaron e implementaron estrategias conjuntas para que los docentes no reconocidos iniciaran su proceso de clasificación, con resultados positivos en las últimas convocatorias.
- Desarrollamos estrategias y actividades orientadas a **promover el espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes**. Se logró una mayor vinculación de los profesores investigadores en cursos con alto componente investigativo y se fortaleció el trabajo en los semilleros de la Facultad, con participación desde los primeros semestres.
- Promovimos **convocatorias internas de investigación dirigidas a estudiantes de pregrado**, incrementando los fondos asignados y ampliando la participación estudiantil en proyectos avalados por grupos de investigación.
- Propiciamos la **articulación entre los grupos de investigación y los centros de pensamiento, transferencia de conocimiento e innovación social**. Esta articulación resultó en propuestas conjuntas y el desarrollo de iniciativas interdisciplinarias.
- Fortalecimos el acompañamiento administrativo a la proyección de la **Revista Vitae**, garantizando la periodicidad de sus publicaciones, mejorando sus procesos editoriales y posicionando la revista como un referente académico en el área. Pasamos, a nivel internacional de Q4 a Q3; y en contexto nacional, de categoría C a B.
- Promovimos **la innovación y la apropiación social del conocimiento** mediante la articulación con proyectos de investigación, integrando estos componentes en las convocatorias internas y en las actividades de divulgación científica.

- Favorecimos la **articulación entre los programas de posgrado y las actividades de investigación de la Facultad**. Los estudiantes de maestría y doctorado participaron activamente en proyectos de los grupos de investigación, fortaleciendo su formación y los resultados científicos derivados.

II. El camino en el que estamos

- Favoreciendo la realización de un **estudio de tendencias y líneas de desarrollo** en investigación en las áreas de medicamentos y alimentos a nivel global.
- Propendiendo por mantener el nivel de **categorización de los grupos de investigación** de la Facultad que se encuentran clasificados en las más altas categorías y mejorando la clasificación de aquellos grupos que se encuentran en categorías inferiores, mediante un apoyo estratégico desde la Decanatura.
- Contribuyendo a la formulación y ejecución de **proyectos de investigación y formación de semilleros** desde las seccionales Oriente y Urabá, en las que la Facultad tiene presencia con docentes ocasionales.
- Apoyando administrativamente el nivel de **categorización de los profesores** reconocidos por Minciencias como investigadores Senior y propendiendo por elevar el nivel de reconocimiento de aquellos que se encuentran en categoría Asociado y Junior. Adicionalmente, generando estrategias conjuntas para que los profesores que no están reconocidos por Minciencias como investigadores sean reconocidos.
- Continuando con las estrategias y actividades de los programas académicos orientados a **promover la capacidad de indagación y búsqueda**, la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes; vinculando activamente a los profesores investigadores de la Facultad en los cursos con alto componente investigativo de los programas.
- **Apoyando el trabajo de los semilleros** de la Facultad para promover la cultura investigativa desde los primeros semestres.
- Propendiendo por el fortalecimiento de las **convocatorias internas de investigación** para estudiantes de pregrado de la Facultad.
- Generando **espacios administrativos que propicien la articulación de los grupos** de investigación de la Facultad con los centros de pensamiento, transferencia de conocimiento e innovación social.
- Acompañando administrativamente la proyección de la **Revista Vitae**.
- Promoviendo la **innovación y la apropiación social del conocimiento** en articulación con los proyectos de investigación.
- Favoreciendo la **articulación de los posgrados** de la Facultad con las actividades de investigación.

III. Nuestro horizonte

- Articularemos la **investigación con la docencia** mediante casos de estudio, semilleros y proyectos de aula, priorizando el análisis de problemáticas reales en salud, alimentación y sostenibilidad.
- **Fortaleceremos el trabajo de los semilleros de investigación** de la Facultad y su articulación con otras instituciones, empresas y comunidades.
- Desarrollaremos **proyectos de investigación aplicados con enfoque territorial**, orientados a resolver necesidades específicas de comunidades o sectores productivos, mediante la articulación con actores del Estado, la industria y la sociedad.

- Consolidaremos **redes de investigación colaborativa**, nacional e internacional, promoviendo la participación en convocatorias, redes académicas y científicas, especialmente en las áreas estratégicas de la Facultad.
- Implementaremos un **modelo de formación investigativa progresiva** en pregrado, que fortalezca competencias en pensamiento crítico, análisis de datos, escritura científica y transferencia de resultados.
- Fomentaremos la **cultura de innovación y transferencia tecnológica** mediante el acompañamiento a investigadores para la identificación de activos de conocimiento.
- Estableceremos un **sistema de vigilancia e inteligencia** tecnológica que identifique tendencias emergentes en salud, alimentación, farmacéutica y biotecnología, facilitando la toma de decisiones en investigación y desarrollo.
- Crearemos un **portafolio de retos de innovación** abierta en salud y alimentación, que articule estudiantes, docentes, empresas y comunidades para la co-creación de soluciones.
- Incentivaremos el uso de **metodologías innovadoras de investigación** autónoma-tutorada, incluyendo el acceso y capacitación en bibliotecas digitales, plataformas de ciencia abierta y bases de datos especializadas.
- Aportaremos al funcionamiento del **Observatorio CIFAL de Innovación e Impacto Social**, como herramienta de monitoreo de resultados de investigación, impacto territorial y pertinencia de las soluciones generadas por la Facultad.
- Impulsaremos la implementación de **proyectos piloto con enfoque en Una Sola Salud** (One Health), integrando saberes farmacéuticos y alimentarios con bienestar ambiental y animal.
- Promoveremos la **participación de los investigadores** en los proyectos estratégicos de la facultad.
- Desarrollaremos **estrategias de acompañamiento y transferencia tecnológica** para fortalecer la producción local de medicamentos y alimentos esenciales, asegurando su viabilidad técnica y comercial con un enfoque a solucionar demandas de poblaciones específicas.
- Impulsaremos la **vinculación de la Facultad con el sector industrial**, facilitando la transferencia de tecnología y conocimiento relacionada con nichos específicos.
- Crearemos **plataformas de integración** que faciliten la participación de distintos actores en la solución de necesidades de poblaciones específicas.
- Dinamizaremos el **relacionamiento con los actores** de la CTI+e. local, nacional e internacional, relacionados con las disciplinas de la Facultad.
- Implementaremos **modelos de gestión de recursos e inversiones** hacia el desarrollo de la misionalidad universitaria.
- Lideraremos **redes de conocimiento** a nivel internacional en las líneas de investigación destacadas de la Facultad.

Articulación del Componente Estratégico 2 con los planes de Desarrollo y de Acción institucionales, y con el Plan de Acción de la Facultad.

Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	
Tema estratégico 1: Formación integral de ciudadanos mediante la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.	Objetivo estratégico 1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.
	Objetivo estratégico 4 Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento.

	Objetivo estratégico 5 Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios.
Plan de Acción Institucional 2024-2027	
Programa 5. Generación de soluciones colaborativas con grupos de interés, comunidades y territorios.	
Plan de Acción de la Facultad CIFAL 2024-2027	
Proyecto: Integración de la innovación farmacéutica y alimentaria en los ejes misionales de la Universidad de Antioquia, hacia una sola salud en los territorios.	

Componente estratégico 3. Extensión

Articulación estratégica para la transferencia de conocimiento con alto impacto social.

Reto:

Consolidar la extensión como un proceso de diálogo e integración con los territorios, que conecte el saber académico con las necesidades sociales y sectoriales en los campos farmacéutico y alimentario, generando impacto, apropiación del conocimiento y transformación colectiva.

Ruta de la consolidación

I. El camino recorrido

- Promovimos la **producción nacional de medicamentos con marca UdeA**, diversos proyectos de desarrollo de medicamentos vitales para el país están en ejecución, ya se han radicado dos solicitudes de registro sanitario ante el Invima y están en proceso otras 3 solicitudes.
- Afianzamos **relaciones con organismos internacionales y entidades nacionales**, incluyendo ministerios, gobernaciones y organizaciones aliadas. Esto permitió ampliar el alcance institucional y fortalecer la cooperación interinstitucional.
- Consolidamos **las ciudadelas Ganadera (Santa Rosa de Osos) y la Ciudadela Agrotecnológica San José (Marinilla)** donde se realizó un trabajo articulado con sectores productivos para la formación regional y se amplió la presencia institucional.
- Desarrollamos **acciones comunitarias en torno a la paz desde los saberes farmacéuticos y alimentarios**, como cátedras abiertas, proyectos territoriales y el acompañamiento al Café Trópicos.
- Fortalecimos el **trabajo conjunto con unidades académicas y administrativas de la Universidad**, generando impacto territorial a través de acciones colaborativas.
- Impulsamos la estrategia EGRECIFAL con redes temáticas y **participación activa de egresados**. Además, se afianzaron vínculos con asociaciones profesionales, promoviendo integración y fortalecimiento gremial.
- Implementamos un **plan anual de formación a lo largo de la vida y se fortalecieron cursos solidarios** con participación interfacultades y articulación con comunidades a través de prácticas académicas.
- Ejecutamos un **plan de movilidad nacional e internacional**, con el apoyo de aliados estratégicos, que permitió la movilidad para investigación, el diseño cursos

con universidades extranjeras y se vincularon grupos de investigación a redes internacionales, fortaleciendo posgrados y cooperación académica.

- Promovimos **cursos internacionales y articulación entre docencia, investigación y extensión**. Además, se impulsó el emprendimiento territorial y los estudios de impacto social.
- Respalamos **iniciativas lideradas desde la Facultad** como la Biofábrica, Abril Café y Spinoffs, fortaleciendo alianzas con empresas y entidades educativas en torno a la innovación y la transferencia tecnológica.
- Afianzamos **la relación con la IPS apoyando su gestión** de calidad, la acreditación y las prácticas académicas, explorando nuevas colaboraciones en formulaciones especializadas.

II. El camino en el que estamos

- Promoviendo el **trabajo articulado con las unidades académicas y administrativas** de la Universidad, que permita la sinergia de las capacidades y el impacto institucional en los territorios.
- **Acompañando estratégicamente a las unidades de extensión** de la Facultad a la luz de las necesidades y nuevas tendencias del entorno. Teniendo en cuenta la diversificación de los clientes y el portafolio de servicios, trabajamos por la sostenibilidad de las unidades claves: Planta de Producción de Medicamentos Esenciales y Afines, Laboratorio Especializado de Análisis de Productos Farmacéuticos (LEA), Central de Mezclas de Medicamentos, Laboratorio de Análisis Sensorial, Serpentario-Aracnidario Institucional UdeA, Punto Gourmet, Plantas móviles; privilegiando en estas unidades la vocación de servicio y fortalecimiento de emprendimientos y empresarismo en los grupos de interés.
- Apoyando las **iniciativas institucionales de transferencia tecnológica** y demás iniciativas donde la Facultad tiene participación: Biofábrica, Proyecto Antivenenos, Café Trópicos Frutos de la Esperanza, Proyecto Cannabis, SpinOff, Productos marca UdeA, Café Uincluye y ciudadelas.
- Incentivando el **intercambio de saberes con empresas e instituciones educativas** a todo nivel, en pro de alianzas estratégicas para docencia, investigación, innovación y recursos en dinero o especie.
- Fortaleciendo la **estrategia Egresados de la Facultad, EGRECIFAL**, tendiente a administrar eficientemente la relación de los programas con los egresados y a mejorar los mecanismos de seguimiento y realimentación conducentes a disponer de un proceso de autoevaluación y mejora continua de carácter permanente.
- Desarrollando anualmente **encuentros con egresados**, apoyando con divulgación de emprendimientos de egresados, fortaleciendo la integración de cada uno de los gremios en sus saberes.
- Fortaleciendo **acciones de relacionamiento con otras organizaciones**: Fundación Universidad de Antioquia (FUA), Corporación DÍA, organismos gubernamentales del orden departamental, nacional, y aliados internacionales en los territorios.
- Proponiendo y participando en **actividades que fortalezcan las iniciativas por la paz y la reconciliación en el territorio**, mediante el ejercicio de los saberes farmacéutico y alimentario.
- Generando **encuentros de acercamiento de la Facultad con organizaciones estratégicas** del sector farmacéutico y alimentario con potencialidad para el desarrollo de actividades conjuntas de docencia, investigación y extensión.

- Realizando **encuentros con las asociaciones de egresados** de la Facultad: Asociación de Químicos Farmacéuticos de Antioquia (AQUIFAR), Asociación Colombiana de Ciencia y Tecnología Cosmética (ACCYTEC), Asociación de Egresados de Alimentos UdeA (ADEAL), Asociación de Estudiantes y Tecnólogos Regentes de Farmacia (ASERFAR), en aras de la integración de saberes que permita potencializar su quehacer, respetando sus identidades.
- Desarrollando **estrategias de formación continua pertinente** para estudiantes, docentes y egresados, en convenio con las asociaciones de farmacia y alimentos y los entes regulatorios.
- Fortaleciendo la **extensión solidaria y cursos de servicios a instituciones**, con la participación de docentes expertos y actividades en comunidad con estudiantes de prácticas académicas tempranas y de intervención.
- Continuando con el **plan de movilidad nacional e internacional saliente y entrante** de estudiantes, docentes y administrativos, para que se fortalezca los lazos con otras instituciones
- **Prolongando los convenios existentes con instituciones** nacionales e internacionales para elaborar un plan de cooperación académica e intercambio que contribuya al enriquecimiento de los programas. En tal sentido, diseñar cursos con universidades del exterior dirigidos a los profesores y estudiantes de pregrado y posgrado. Con esto se logra capacitación docente de alto nivel, movilidad entrante de docentes extranjeros y, como resultado, se obtiene un producto valioso para la Facultad.
- **Fortaleciendo la internacionalización, la interculturalidad y las alianzas** en redes científicas de la maestría y el doctorado y la conexión de los grupos de investigación con grupos extranjeros y nacionales que permitan evidenciar tanto la movilidad entrante y saliente de profesores y estudiantes, como la integración de conocimientos.
- Propendiendo por la **generación de capacidades para la producción de medicamentos** de origen biológico en Colombia, en consonancia con el Gobierno Nacional y la cooperación internacional.
- Propendiendo por un **portafolio creciente de activos de conocimiento** de los saberes propios de la Facultad.
- Fortaleciendo la **presencia de la Facultad en las ciudadelas del departamento** con la participación de los programas de pregrado, posgrado y los grupos de investigación.
- Fortaleciendo el **relacionamiento estratégico con el Hospital Alma Mater de Antioquia**, apoyando activamente al logro de sus propósitos.
- Manteniendo la estrategia de **productos marca UdeA** (alimentos y productos farmacéuticos) a la luz de las directrices institucionales y normatividad vigente.

III. Nuestro horizonte

- Consolidaremos en la Facultad el **Programa de Educación a lo largo de toda la vida**, como una estrategia permanente en Medellín y los diferentes Campus regionales.
- Instalaremos un **sistema de vigilancia y monitoreo permanente** de las necesidades locales, nacionales e internacionales, orientado a las Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.
- Desarrollaremos un **modelo integral de fomento de la innovación y el emprendimiento** basado en tecnologías emergentes.

- Desarrollaremos una **estrategia para que los profesores realicen pasantías** en el sector productivo a nivel nacional e internacional o estancias posdoctorales en academia e industrias de alto reconocimiento a nivel global.
- Fortaleceremos el **sistema de transferencia de resultados de investigación**, articulados con las necesidades identificadas a nivel nacional e internacional.
- Instauraremos una **estrategia efectiva de visualización de las capacidades** de la Facultad a nivel nacional e internacional.
- Aplicaremos **mecanismos de transferencia tecnológica** utilizando ciencias de datos, inteligencia artificial y realidad virtual.
- Desarrollaremos un programa de soluciones de retos a nivel internacional articulado con el sector productivo y la academia, involucrando docentes y estudiantes.
- Participaremos en **grupos internacionales de análisis prospectivo** de las disciplinas de la Facultad.

Articulación del Componente Estratégico 3 con los planes de Desarrollo y de Acción institucionales, y con el Plan de Acción de la Facultad.

Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	
Tema estratégico 1: Formación integral de ciudadanos mediante la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.	Objetivo estratégico 4 Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento.
	Objetivo estratégico 5 Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios.
Tema estratégico 2 Ciclos de vida de la comunidad universitaria.	Objetivo estratégico 4 Consolidar los vínculos de egresados, jubilados y pensionados con la vida universitaria.
Plan de Acción Institucional 2024-2027	
Programa 6. Fortalecimiento de capacidades y recursos institucionales.	
Plan de Acción de la Facultad CIFAL 2024 - 2027	
Proyecto: Fortalecimiento de las capacidades técnico-científicas de la Planta de Producción de Medicamentos de la Universidad de Antioquia para el desarrollo y la producción del medicamento Dolutegravir.	

Componente estratégico 4. Gestión eficiente.

Desempeño administrativo bajo principios de transparencia, eficiencia, excelencia y comunicación con contenidos de valor.

Reto:

Sostenibilidad financiera mediante la gestión eficiente de los recursos.

Ruta de la consolidación

I. El camino recorrido

- Favorecimos las diferentes modalidades de trabajo (teletrabajo o trabajo presencial) y con ello, la implementación progresiva de las TIC, ayudando a disminuir el hacinamiento docente en las oficinas y contribuir al mejoramiento del clima organizacional.

- Logramos el **mejoramiento de la infraestructura y la consecución de espacios físicos** para el desarrollo efectivo de los ejes misionales de docencia, investigación y extensión.
- Realizamos las gestiones tendientes a la asignación de **nuevas plazas docentes para la Facultad**, bajo las modalidades de plazas profesorales de tiempo completo y la contratación de cátedra periodo calendario.
- Apoyamos **administrativa, logística, estratégica y financieramente las iniciativas de buen vivir, docencia, investigación y extensión** emprendidas por la Facultad.
- **Acogimos la Política de Austeridad**, velando por la gestión transparente de los recursos enmarcada en los principios de eficacia y eficiencia.
- Incrementamos la presencia y visibilidad de la Facultad en medios de comunicación, tanto universitarios, como de región y país, a partir de la **generación de contenido de valor** para la sociedad y la agenda de los medios.

II. El camino en el que estamos

- Asumiendo el **liderazgo administrativo en la consolidación de proyectos estratégicos** y consecución de nuevos proyectos, orientados a la seguridad y soberanía farmacéutica y alimentaria, con impacto en los misionales de docencia, investigación y extensión.
- Diversificando y promocionando el **portafolio de servicios y las unidades estratégicas** de extensión de la Facultad.
- Fortaleciendo la producción nacional de productos farmacéuticos que garanticen la Soberanía Sanitaria Nacional, **viabilizado Proyecto de inversión MinSalud BPIN 202500000025358**.
- Diseñando, desarrollando y elaborando **lotes piloto y gestión para la obtención de registros sanitarios de cuatro medicamentos estratégicos** de interés en salud pública (Cloroquina, Praziquantel, Niclosamida y Benznidazol). Contrato de financiamiento de recuperación contingente No. 732 de 2023 (FIS).
- Desarrollando y solicitando el **registro sanitario del medicamento triconjugado de Dolutegravir, Tenofovir y Lamivudina**, como medicamento estratégico de interés para el país. Contrato de financiamiento de recuperación contingente No. 1034 de 2024 (FIS).
- Desarrollando y elaborando los **lotes piloto y gestionando la obtención de registros sanitarios del medicamento Primaquina Fosfato 5 mg y 15 mg** tabletas, como medicamento esencial para el país. Contrato de financiamiento de recuperación contingente (FIS).
- Diseñando e implementando una **línea de filtración esterilizante para la elaboración de soluciones magistrales estériles** con impacto en salud pública. Contrato de financiamiento de recuperación contingente (FIS).

III. Nuestro horizonte

- **Impulsaremos una gestión administrativa hacia una mayor eficiencia, optimización y modernización de los procesos**, implementando estrategias innovadoras para fortalecer el desarrollo institucional y garantizar que la Facultad continúe brindando una formación de calidad alineada con las necesidades y expectativas del contexto educativo actual.
- Implementaremos **modelos de gestión eficiente de recursos e inversiones** hacia el desarrollo de la misionalidad universitaria en la Facultad, mediante una gestión adecuada de costos y cartera.

- **Construiremos relaciones desde los esquemas de la cuádruple hélice** (universidad, empresa, estado, sociedad) con orientación a las disciplinas de la Facultad, nacional e Internacionalmente.
- Gestionaremos recursos por medio de fuentes externas de financiación, para la **adecuación y actualización tecnológica de los espacios de docencia** (aulas y laboratorios).
- **Integraremos equipos para el diseño y actualización de políticas públicas** relacionadas con las Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias a nivel internacional.
- Efectuaremos una **gestión tendiente a lograr una ocupación y articulación institucional de la Ciudadela “Héctor Abad Gómez”**, entendiendo que es el único proyecto de infraestructura institucional definido en la PAI 2024-2027.
- Participaremos logística y administrativamente en el proyecto estratégico **“Laboratorio BIOMAPA”**.
- Construiremos la **nueva Planta Pública de Producción de Medicamentos de la UdeA**. PAI 2024-2027.
- Crearemos la **Central de Mezclas en el nuevo Centro de Ciencia, Innovación y Tecnología Médica Veterinaria** – Centro CITMEV, adscrito a la Facultad de Ciencias Agrarias. PAI 2024-2027.
- Exploraremos la creación de **programas de pregrado en la Facultad de Ciencias de la Vida** en la región de Urabá. PAI 2024-2027.
- Exploraremos la **puesta en marcha en el Campus Medellín de una planta de producción de alimentos**, que permita mejorar oferta y consumo de bienes y servicios en la institución. (Actividad comercial en el campus, mejoramiento de la producción, oferta y consumo de bienes y servicios.) PAI 2024-2027.
- Promoveremos acciones conjuntas con estudiantes y otras unidades académicas y administrativas, tendientes a la ocupación de **espacios universitarios dónde se promueva una oferta formal de alimentos, que integre el saber, la cultura, el arte y lo social: “Saberes y Sabores del Alma”**
- Exploraremos la puesta en marcha de la **sede universitaria en servicios biotecnológicos especializados en One health y HealthTech** en Medellín. PAI 2024-2027.
- Fabricaremos y comercializaremos **cuatro medicamentos estratégicos de interés en salud pública** (Cloroquina, Praziquantel, Niclosamida y Benznidazol).
- Fabricaremos y comercializaremos el **medicamento triconjugado de Dolutegravir, Tenofovir y Lamivudina** como medicamento estratégico de interés para el país.
- Fabricaremos y comercializaremos el **medicamento Primaquina Fosfato 5 mg y 15 mg** tabletas como medicamento esencial para el país.
- Fabricaremos y comercializaremos **cuatro soluciones magistrales estériles** con impacto en salud pública (vitales no disponibles y antídotos).
- **Fortaleceremos el proceso de Comunicaciones**, como transversal en la Facultad, con capacidad para responder a los requerimientos de los diferentes procesos y necesidad de información de la comunidad universitaria.
- Generaremos, permanentemente, **contenido de valor que garantice una comunicación efectiva** y visibilice el quehacer académico, científico, social y cultural de la Facultad.

Articulación del Componente Estratégico 4 con los planes de Desarrollo y de Acción institucionales, y con el Plan de Acción de la Facultad.

Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	
Tema estratégico 4 Gestión administrativa y del financiamiento.	Objetivo estratégico 3 Consolidar la descentralización y desconcentración de estructuras, procesos y recursos, que le permitan a la Universidad la flexibilización y la sostenibilidad de la operación interna, y la mejora de la proyección y autonomía en los territorios en los que tiene presencia.
	Objetivo estratégico 4 Disponer de un sistema integral de comunicaciones que favorezca el relacionamiento de la Universidad con la comunidad interna y externa, que visibilice su quehacer académico, científico, social y cultural.
Tema estratégico 3. Democracia, gobierno universitario y convivencia.	Objetivo estratégico 4 Fortalecer los campus como espacios públicos adecuados para la comunidad universitaria y la sociedad, que garanticen la convivencia entre quienes los habitan y los visitan respetando su destinación para las actividades misionales.
Plan de Acción Institucional 2024-2027	
Programa 1. Consolidación de entornos para la convivencia y la inclusión en los campus universitarios.	
Perspectivas frente a otros proyectos estratégicos con posibilidades de financiación e inclusión en el PAI.	

Componente estratégico 5. Vida Digna

Una agenda de consolidación guiada por la inclusión, la sostenibilidad, la equidad y el compromiso con la vida y el territorio.

Reto:

Instalar condiciones éticas, estructurales y simbólicas que contribuyan a la equidad, inclusión, sostenibilidad, responsabilidad política e institucional, y dignificación de la vida.

Ruta de la consolidación

I. El camino recorrido

- **Participamos de la discusión política relacionada con la soberanía farmacéutica**, por medio de la iniciativa de fortalecimiento de la planta pública de medicamentos.
- **Gestionamos la puesta en marcha del Café Uincluye** como espacio de articulación de un saber específico de la Facultad (Café) con aspectos claves de inclusión y equidad.
- Vinculamos a la Facultad con los proyectos de la Unidad especial de paz y la Vicerrectoría de Extensión, y con ellos **gestionamos el proyecto Café Trópicos Frutos de la Esperanza, una tienda especializada**, donde se comercializan marcas de firmantes, víctimas y campesinos del nivel nacional. Es, además, la iniciativa más relevante y sostenible con los firmantes del proceso de paz.

- **Promovimos la dignidad y el respeto en la comunidad académica**, creando espacios para el diálogo con los estamentos.
- **Promovimos la dignidad docente**, brindando espacios y equipamiento adecuado para la labor docente y manteniendo un compromiso indeclinable por la gestión oportuna de los trámites de ascenso en el escalafón.
- **Dimos voz a la Facultad con la participación política institucional en órganos de gobierno** como el CSU, la junta directiva del HAMA y la FUA y desde la presidencia de ASCOLPROFAR, como ejercicio de representación con impacto nacional.
- **Fomentamos el pensamiento estratégico y la planificación prospectiva**, a través de los estudios conjuntos entre la Facultad y la División de Planes y Proyectos, como insumo para liderar transformaciones político-académicas.
- **Gestionamos la consecución y logramos la ocupación de espacios con sentido simbólico e identitario**, como la Casa Prado, con vocación para nuestra comunidad académica.
- Incluimos en las iniciativas de extensión asuntos relacionados con dignidad territorial, como la **Escuela de Formación Agroalimentaria en el Distrito Tecnológico del Maíz** (Municipios de Yondó y Cauca).
- **Creamos ambientes de aprendizaje dignos y de impacto en los territorios**, como la Ciudadela Ganadera del Norte, que promueve la innovación aplicada en los pequeños y medianos productores lecheros del norte antioqueño.

II. El camino en el que estamos

- **Consolidando el proyecto estructural de soberanía farmacéutica del país, la planta pública de producción de medicamentos**, enfocado en la producción de medicamentos de interés en salud pública, licencias obligatorias, acceso justo a medicamentos esenciales, e innovación en medicamentos con impacto social.
- **Haciendo presencia constante en los territorios**, en especial en la Ciudadela Ganadera del Norte, y fomentando una oferta de la Universidad en vía de la soberanía alimentaria.
- **Institucionalizando experiencias como el Café Uincluye, Punto Gourmet y el Restaurante del Paraninfo** en otros campus y territorios, como modelos de economía solidaria, articulación virtuosa y pedagogía de la inclusión.
- **Impulsando alianzas con entidades públicas y privadas** — como los convenios con Minsalud, Minciencias, Invima, Universidades internacionales (Bologna, Groningen) y organismos multilaterales (OPS, FAO, Gobierno de Cuba y la Agencia Italiana de Cooperación), entre otros — para generar conocimiento y desarrollar iniciativas con responsabilidad social y por la vida digna en los territorios.
- Continuando con el **desarrollo de las directrices para mercados verdes y sostenibles**, en trabajo conjunto con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Estructurando una propuesta, mediante el desarrollo de un estudio prospectivo, para la **transformación del centro de Medellín, en el marco de la apuesta de Facultad por el café como aporte al desarrollo territorial**.
- **Promoviendo una experiencia educativa de los estudiantes basada en el desarrollo humano, la ética del cuidado y la inclusión como principios estructurantes**, promoviendo entornos formativos más justos, diversos y saludables.

III. Nuestro horizonte

- **Integraremos el enfoque One Health** en los programas académicos, proyectos de investigación, prácticas profesionales y formación docente.
- **Fortaleceremos las prácticas sostenibles** en la comunidad académica y los aliados productivos, en lo relacionado con manejo de residuos y energía, alineado con el enfoque One Health.
- **Posicionaremos a la Facultad como referente en la discusión pública** sobre salud, alimentación y medicamentos como bienes comunes, incidiendo en política pública.
- **Implementaremos programas de divulgación científica** sobre salud ambiental y seguridad farmacéutica y alimentaria, con participación de estudiantes e investigadores.
- **Implementaremos una visión ética del cuidado** en los procesos de formación, investigación y extensión, fortaleciendo el concepto de One Health como principio estructurante.
- Orientaremos nuestras acciones conforme a los principios éticos de **transparencia e integridad**, en consonancia con los lineamientos establecidos por el marco normativo vigente.
- Diseñaremos programas de Formación a lo largo de toda la vida sobre impacto ambiental, salud humana y salud animal, en el contexto farmacéutico y alimentario, como contribución a la discusión pública sobre la **producción farmacéutica y alimentaria sostenible y en armonía con la vida digna**.

Articulación del Componente Estratégico 5 con los planes de Desarrollo y de Acción institucionales, y con el Plan de Acción de la Facultad.

Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	
Tema estratégico 5 Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad.	Objetivo estratégico 2 Acompañar a los grupos poblacionales en sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad.
	Objetivo estratégico 3 Cualificar el quehacer universitario con la apertura del aprendizaje, la enseñanza, el currículo y la construcción del conocimiento a epistemologías y saberes propios de la diversidad de la comunidad universitaria.
Plan de Acción Institucional 2024-2027	
Programa 1. Consolidación de entornos para la convivencia y la inclusión en los campus universitarios.	
Programa 4. Afianzamiento de una cultura universitaria responsable con la sustentabilidad ambiental.	

Componente estratégico 6. Buen vivir.

Compromiso permanente para cultivar bienestar

Reto:

Favorecer la convivencia pacífica, desarrollar capacidades de gestión para dar respuesta a las trayectorias universitarias de pregrado y posgrado vividas desde la diversidad y consolidar estrategias colaborativas de acompañamiento para la formación integral, la educación inclusiva e intercultural con calidad y pertinencia.

Ruta de la consolidación

I. El camino recorrido

- Elaboramos un **programa de caracterización** articulado con diferentes unidades administrativas para obtener información relacionada con la permanencia y el fortalecimiento de ciclos de vida universitaria de estudiantes, docentes y empleados administrativos en la Facultad.
- Construimos una matriz organizacional que mejore la capacidad de gestión y autogestión de recursos **para la permanencia y el fortalecimiento de ciclos de vida universitaria** de estudiantes, docentes y empleados administrativos en la Facultad.
- Diseñamos un **modelo de tutorías** para el acompañamiento integral de estudiantes y docentes en el fortalecimiento de los ciclos de vida y la permanencia.
- Creamos un **proceso de formación inclusiva** para el acompañamiento integral de estudiantes y docentes en el fortalecimiento de los ciclos de vida y la permanencia.
- Rediseñamos el **proceso de Inducción para estudiantes**, que contempla los factores personales e institucionales relacionados con la adaptación a la vida universitaria, la elección del programa y las prácticas académicas que potencien la permanencia en la Facultad.
- Formulamos una **red intersectorial para el acompañamiento integral** de estudiantes y docentes en el fortalecimiento de los ciclos de vida y la permanencia.

II. El camino en el que estamos

- Instalando la **Oficina Estudiantil CIFAL**, ubicada en la oficina 411 en el bloque 1; que será destinada a propiciar ambientes para la formación integral entre pares de los estudiantes de pregrado y posgrado, y promoviendo una adecuada participación de los estudiantes en las iniciativas lideradas por las representaciones estudiantiles, desde la perspectiva de construcción de comunidad y tejido académico. Desde allí, se proyectará la democracia participativa en la Facultad, incluyendo a todos los estudiantes en los diferentes campus y regiones, y de pregrado y posgrado.
- Generando un **Acta de Compromiso** entre Educación Inclusiva y Permanencia - Vicerrectoría de Docencia- y la Coordinación de Bienestar de la Facultad, con el objetivo trabajar de manera conjunta actividades académico-culturales y fortalecer las prácticas de Lectura, Escritura y Oralidad, la accesibilidad, la inclusividad y las diversidades en la UdeA, durante el periodo del PAUA, garantizando un proceso en coherencia con el Plan de Acción institucional y atendiendo a las mejoras propuestas desde los comités de autoevaluación para la acreditación de alta calidad de nuestros programas académicos.
- Construyendo un **documento marco situado en las necesidades de los programas de la Facultad** para el acompañamiento de las trayectorias

estudiantiles. Este documento, de corte investigativo, se está elaborando con un grupo multidisciplinar y en coherencia con los planes de mejoramiento de los procesos de autoevaluación y de armonización curricular.

- Garantizando **condiciones seguras en los espacios** de docencia, investigación y extensión de la Facultad.

III. Nuestro horizonte

- Elaboraremos un **documento maestro con las líneas de acción para el acompañamiento** en la Facultad, mediante una ruta integral.
- Estableceremos dos **talleres formativos para estudiantes y docentes en permanencia** estudiantil.
- Realizaremos **encuentros con GTA** (Grupos de Trabajo Académico) para evaluar las estrategias y acciones del programa para el mejoramiento de las competencias en los programas académicos.
- Estableceremos un **sistema de información anual que muestre los resultados generados a partir de las acciones de permanencia**, como parte de los planes de mejoramiento de la autoevaluación y acreditación de alta calidad de los programas de la Facultad.
- Instalaremos una **ruta para el acompañamiento integral y la permanencia**.
- Instauraremos **Tertulias Pedagógicas** con la comunidad académica de la Facultad.
- **Mantendremos en mínimos los niveles de accidentalidad** en profesores y empleados, en el contexto del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Diseñaremos e implementaremos un **programa de bienestar que promueva las relaciones armónicas** y saludables en el ámbito laboral.
- **Desarrollaremos acciones de prevención y atención para eliminar los diferentes tipos de violencia y violencias basadas en género y sexuales**, desde todos los ejes misionales y transversales de la Facultad.
- **Exploraremos la creación de una estrategia transversal de bienestar emocional, mental y holístico**, que permita articular las iniciativas existentes y abrir nuevas posibilidades de formación en atención plena, autocuidado y sentido de vida.
- Promoveremos el diseño de **espacios seguros y programas de acompañamiento personalizados** que integren salud mental, escritura creativa, mentorías, grupos de apoyo, y herramientas de gestión y bienestar emocional, mental y holístico.

Articulación del Componente Estratégico 6 con los Planes de Desarrollo y de Acción Institucionales, y con el plan de Acción de la Facultad.

Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	
Tema estratégico 2 Ciclos de vida de la comunidad universitaria	Objetivo estratégico 1 Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad.
Tema estratégico 3 Democracia, gobierno universitario y convivencia	Objetivo estratégico 2 Fomentar la democracia en el gobierno universitario y los mecanismos de participación, de modo que la comunidad universitaria incida en procesos de toma de decisiones.
	Objetivo estratégico 4 Fortalecer los campus como espacios públicos adecuados para la comunidad universitaria y la sociedad, que garanticen la convivencia entre quienes los habitan y los visitan respetando su destinación para las actividades misionales.

Plan de Acción Institucional 2024-2027
Programa 2. Dinamización de la docencia, la investigación y la extensión en respuesta a las condiciones del contexto.
Plan de Acción de la Facultad CIFAL 2024-2027
Proyecto: Implementación de Ruta integral para el acompañamiento con el objeto de disminuir el abandono de estudiantes de CIFAL.